

Decreto N^o 1711. de 1943
(Septiembre 27)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se provee su remplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único... Declárase insubsistente el nombramiento del señor Samuel Díaz Supelano para el cargo de ayudante del oficial de Estadística Municipal, y nombrase en su remplazo al señor Fernando Ordoñez.

Comuníquese y dese poseción al nombrado.

Dado en Bucaramanga, a veintiséis de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Alcalde,

El Secretario,

Alirio Rougel